Boletín JJ.GG. Diciembre 2023

BIZKAIA
PSE-EE
PSOE

Enmiendas a la Totalidad

De forma previa al pleno de aprobación de los Presupuestos forales, se llevó a cabo la sesión plenaria en la que se abordó el debate de las tres enmiendas a la totalidad presentadas a las Cuentas por los grupos de la oposición. El primer presupuesto de la Legislatura crece con respecto al de este año y sobrepasa por primera vez los 10.000 millones, al contar con 500 millones más.

Durante su intervención, el Portavoz del Grupo Socialista, Goyo Zurro, explicó que este Presupuesto pretende ejecutar lo recogido en el Plan “Bizkaia Denontzat”, cuyos objetivos son hacer que las grandes transiciones no generen desigualdades y garantizar la inclusión y la cohesión social, reforzar el equilibrio territorial, mantener la singularidad de nuestro territorio para ser atractivos en un mundo globalizado y cada vez más competitivo, impulsar nuestra proyección internacional, innovar en el sector público para adaptarlo a los retos del futuro, y aumentar la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

“En el Pleno de investidura mostramos nuestra disposición para afrontar esos retos aplicando la política, la buena política, la que genera espacios para los acuerdos y para los consensos pensando en las personas y en la mejora de sus condiciones de vida. Y, sinceramente, creemos que este primer presupuesto propone soluciones a las demandas de la ciudadanía de Bizkaia”, dijo.

Enmiendas parciales

El debate presupuestario continuó con la tramitación en las diferentes comisiones de las enmiendas parciales presentadas a las Cuentas Forales. El trámite parlamentario para aprobar las Cuentas del territorio se alargó durante cuatro días con el debate en comisión de 388 enmiendas parciales presentadas por los grupos de la oposición, que salieron rechazadas.

Así, el Presupuesto continuó adelante sin cambios. Un total de 10.308 millones de euros -500 millones más que en 2023-, lo que supone que el Presupuesto de Gestión Propia de la Diputación Foral -después de cumplir con los compromisos institucionales- ascenderá a 2.117 millones de euros, un 4,3% más que en 2023.

Es un presupuesto que crece especialmente en aquellas partidas destinadas a ofrecer una mayor protección social para los vizcaínos y las vizcaínas. Crece más de un 11% el presupuesto del Departamento de Empleo, Cohesión Social e Igualdad; y crece más de un 5% el presupuesto del Departamento de Transportes, Movilidad y Turismo.

Y lo hace para ofrecer oportunidades a los jóvenes, pero también para aquellos de cualquier edad que encuentran más dificultades, como, por ejemplo, las personas mayores de 45 años que buscan una oportunidad laboral. Más presupuesto para ofrecer a las personas que lo necesitan el cuidado que merecen y a las personas que cuidan el apoyo que precisan.
Más presupuesto para impulsar la igualdad y para las políticas públicas que tienen que ver con situar a las personas en el centro, con la mirada puesta en la cohesión social.

Aprobación de las Cuentas

Como último trámite, el pleno de las Juntas Generales dio el visto bueno a los Presupuestos Forales para el próximo año.

Durante su intervención, Goyo Zurro explicó que este Presupuesto “está pensado para crecer, para crear empleo y para fortalecer el estado de bienestar. Está pensado para las personas. Y debemos aprobarlo y ejecutarlo para que no se quede en un papel. Y ese es nuestro compromiso. Es un presupuesto que representa la fotografía de la Bizkaia que queremos”.

“Refleja las apuestas, los objetivos y las prioridades. Y están enmarcadas en las posibilidades reales de materializar esas apuestas. Apuestas para dar respuesta a los retos que tenemos y que se enmarcan en el reto demográfico y en las transiciones pendientes. Apuestas también para construir una sociedad inclusiva, cohesionada e igualitaria. Una sociedad moderna y solidaria”, ha añadido.

Asimismo, el Portavoz Socialista ha explicado que, entre otras, contiene los elementos necesarios para acompañar a las personas de Bizkaia en todas las etapas de su vida, especialmente en la infancia y cuando somos mayores, abordar la soledad no deseada, impulsar políticas activas de empleo y adaptar las capacidades de cada persona al mercado laboral y favorecer su inserción, así como medidas, programas y partidas económicas para garantizar el derecho a una movilidad sostenible, avanzar hacia la igualdad de mujeres y hombres, seguir trabajando para erradicar la violencia machista y avanzar en el equilibrio territorial”.

Pleno Ordinario

Impuesto Grandes Fortunas

Durante el pleno ordinario de este mes, las Juntas Generales de Bizkaia aprobaron de manera definitiva la Norma Foral del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas. El nuevo tributo entrará en vigor este mismo ejercicio y será abonado en 2024.

Nuestro Grupo, junto con Nacionalistas Vascos y el Grupo Mixto-Elkarrekin Bizkaia que introdujeron hace diez días en comisión un cambio en la escala impositiva del impuesto, dieron luz verde al contenido del proyecto normativo, especialmente al artículo 29 del impuesto, el que establece los tipos y escalas del gravamen. El único cambio respecto al texto presentado por la Diputación es que el tipo más alto –el del 3,5%- será gravado a patrimonios superiores a los 14,5 millones de euros.

Durante su intervención, el apoderado socialista, Alberto Álvarez, argumentó que el “compromiso Socialista con esta cuestión es lo que ha permitido que este tributo se encuentre aquí a debate, valorando, por supuesto, en lo que merece, el esfuerzo de los que se han sumado”.

“Nuestro compromiso abarca la concepción del conjunto de tributos como ‘sistema’ o estructura unitaria, heterogénea por supuesto, sin distorsiones que impliquen la desigualdad según su localización”, concluyó.

Valoraciones de Dependencia

La sesión plenaria debatió también sobre el plazo para la resolución de las valoraciones de dependencia, en la que se instaba a la Diputación a incoar el proceso de “publificación” del servicio de valoración y orientación de las personas que solicitan el reconocimiento de su grado de dependencia.

El apoderado socialista y Secretario General del Grupo, Juan Otermin, explicó nuestro voto en contra a esta iniciativa argumentando que, en Euskadi “estamos dando pasos en la tan deseada transición hacia un modelo propio de cuidados que reconoce, valora y se adecúa a las características de la sociedad vasca, basado en una cooperación más estrecha entre los sectores público, privado y social”.

“Los Socialistas -según agregó- queremos aumentar el número de plazas residenciales públicas, aumentar las plazas disponibles y la participación pública en su provisión. Queremos profundizar en el modelo de unidades convivenciales y Centros de Día como estrategia de apoyo a la autonomía y permanencia en el hogar y mejorar el trabajo de cuidados profesionalizado”.

Según añadió, un empleo de calidad es un básico para una atención y cuidado más justo, de mayor calidad y más eficiente. Pero todo ello debe hacerse desde el diálogo y el consenso más amplio posible entre todos los sectores y agentes implicados.

Ley de Amnistía

El Grupo Popular Vizcaíno se quedó solo en la defensa de una Proposición No de Norma para rechazar “cualquier tipo de amnistía o indulto generalizado para cualquier grupo de ciudadanos, cualquiera que sea su delito”, en referencia a Ley de Amnistía.

Nuestro Portavoz, Goyo Zurro, pidió al PP que “abandonen esa irresponsabilidad, que asuman su derrota en las elecciones y su fracaso en la sesión de investidura del Sr. Feijóo, que respeten a las personas que han votado y han hablado con claridad”.

“Les pido que cambien el paso y renieguen de esa perversa alianza con la ultraderecha que está despojando de derechos y libertades a la ciudadanía en los pueblos, las ciudades y las comunidades autónomas en las que ustedes les han abierto la puerta de los gobiernos. Derechos y libertades conquistadas durante décadas. Les pido que cambien y, por una vez, se comporten como un partido conservador moderno y homologable a los de nuestro entorno. Cambien porque están ustedes solos. Y no pueden acordar nada con nadie”, manifestó.

Asimismo, les reclamó que “dejen de insultar, y abandonen ese lenguaje hiperbólico porque con ello sólo dan alas a los fascistas de la ultraderecha. Esos que, después de rezar el rosario, se envuelven en sus banderas preconstitucionales y generan alborotos y enfrentamientos en las calles de Madrid o vandalizan las casas del pueblo en toda España”.

LANZADERAS DE EMPLEO

El programa Lanzaderas de Empleo y Emprendimiento Anezka ha propiciado la inserción laboral de más de 600 personas en Bizkaia.

Desde su puesta en marcha en el año 2016, el 63,82% de las 947 personas participantes en las Lanzaderas finalizadas han logrado la inserción al mercado laboral. A la conclusión en febrero de 2024 de las 4 Lanzaderas que permanecen activas, habrán sido un total de 1.028 las personas usuarias de la iniciativa gestionada por la Agencia Foral de Empleo y Emprendimiento – DEMA, vinculada al Departamento Foral de Empleo, Cohesión Social e Igualdad.

La Diputada Foral de Empleo, Cohesión Social e Igualdad, Teresa Laespada, ha asegurado que estas Lanzaderas mejoran su empleabilidad porque mejoran su actitud ante el empleo. Eso revierte positivamente en su salud emocional y mental, en su confianza en sus propias capacidades, ha añadido.

Según la diputada, las Lanzaderas de Empleo son un trabajo de equipo en equipo con personas que se apoyan en la fortaleza del equipo, en la complementariedad de quienes lo componen, en el valor de la diversidad de sus talentos para conseguir un fin por todas deseado: un empleo decente.

APOYO AL TRANSPORTE PÚBLICO

Bizkaibus va a adoptar a lo largo de 2024 dos importantes medidas de carácter estructural que van a tener una incidencia inmediata y duradera en el Servicio. La primera, desde el 1 de enero, con la incorporación de los títulos multimodales temporales BIDAI 50, BIDAI 70 y BIDAI ORO a su sistema tarifario, y la segunda, con la eliminación de los transbordos, en fecha aún por determinar.

Dos actuaciones que, como ha recordado la diputada socialista de Transportes, Movilidad y Turismo, Sonia Pérez, “llegan además en un momento importante de recuperación de la demanda en Bizkaibus y en el resto del transporte público de Bizkaia después de unos años difíciles”.

Los títulos BIDAI´s benefician a quienes hacen un uso más intensivo del transporte público. Hay que recordar también que Bizkaibus ya incorporó en el año 2017, los títulos Gazte 70 y Gazte Oro para menores de 26 años, cuando se pusieron en marcha, coincidiendo con la inauguración de la Línea 3 de Metro.

Además, a las ventajas económicas que ya aportan los BIDAI´s y los Gazte habrá que sumar también en 2024 las bonificaciones al uso del transporte público ya en marcha.

Felices Fiestas

Con nuestros mejores deseos para 2024

Zorionak eta Urte Berri On

socialistasvizcainos.com
facebook.com/socialistasvizcainos
@PSEBizkaia

BIZKAIA
PSE-EE
PSOE